

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Córdoba

Núm. 529/2013

Don José María Bellido Roche, Teniente de Alcalde de Hacienda, Gestión y Administración Pública del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, hago saber:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº. 12, de 14 de enero de 1999), se hacen públicas las notificaciones que abajo se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Tipo de acto notificado: Incoación de expediente sancionador, por presunta infracción a la Ley 7/2006 de 24 de octubre, por la que se regulan las potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio en los espacios abiertos de los municipios de Andalucía (BOJA Nº 215, de 07 de noviembre de 2006).

Lugar en el que los interesados pueden comparecer: Unidad de Sanciones del Departamento de Autorizaciones y Sanciones ubicado en el edificio del Área de Seguridad del Ayuntamiento, sito en Avd. de los Custodios, s/n, planta baja de Córdoba.

Plaza de comparecencia: 20 días naturales desde la publicación en el B.O.P. del presente edicto.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo.

Córdoba a 15 de enero de 2013.- El Sr. Teniente de Alcalde de Hacienda, Gestión y Administración Pública, Fdo. José María Bellido Roche.

Relación:

Expediente	Nombre	D.N.I.
BOTE/P/165/2012	Tamar Argiz Pareja	50626436A
BOTE/P/169/2012	Rafael Alejandro Ordóñez Cerro	30993795F
BOTE/P/209/2012	Óscar Los Ríos Pino	31010626W
BOTE/P/217/2012	Raúl Estévez Torronteras	80164052
BOTE/P/220/2012	Julio Priego Ruiz	30998089T
BOTE/P/221/2012	Juan Ant. Rodríguez Toledano	31060230W
BOTE/P/227/2012	Alberto Osuna Burgos	32730297D
BOTE/P/229/2012	Marcos Fabricio Coronel Tuárez	31024725W
BOTE/P/230/2012	Kleber Adolfo Hurtado Verduga	X3979114E
BOTE/P/232/2012	Rafael T. Granizo Briones	X3322799N
BOTE/P/233/2012	Rafael D. Moyano Álvarez	44374097J
BOTE/P/246/2012	María Pilar García Martínez	75068720
BOTE/P/252/2012	José Clapes García	31006048R
BOTE/P/266/2012	Alba Wic Cortés	31005991J
BOTE/P/268/2012	Ángel Luis Orozco Martín	46071009P
BOTE/P/269/2012	Eloy Fernández Prieto	31010371T
BOTE/P/274/2012	Fdo. Morente Cárdenas del Llano	80167993V
BOTE/P/277/2012	Carlos Cañas Jiménez	31003230N
BOTE/P/279/2012	Lara Cañaveras Pérez	15453703A
BOTE/P/280/2012	Alejandra Hdez. Carrillo Espinosa	31011948J
BOTE/P/283/2012	Araceli Ventura Morales	31000745B
BOTE/P/287/2012	Antonio Aguilera Aragón	30986382T
BOTE/P/288/2012	Diana Isabel Villacres Medina	X5738581N
BOTE/P/289/2012	Navil Nallar Serrate	Y1977982L
BOTE/P/294/2012	Sergio Martínez Moriana	31015216S
BOTE/P/309/2012	Silvia Ramírez Diz	44360462
BOTE/P/310/2012	David Guerrero Delgado	45749421
BOTE/P/326/2012	José Miguel Espejo Moreno	30968585M
BOTE/P/342/2012	Rafael Montesinos Carrasco	50610293N
BOTE/P/352/2012	Rafael Vargas Ruiz	30802342Y
BOTE/P/374/2012	Santiago Herrera García	45493558T
BOTE/P/377/2012	Alejandra Ariza Muñoz	46266603Z
BOTE/P/379/2012	Rafael Rubio Torres	45945567P
BOTE/P/384/2012	Cristina Martos Ayala	46072767H